

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KICKER ROCK SA**

En la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Galápagos, a los cuatro días del mes de marzo del 2016, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la intersección de las calles Charles Darwin s/n e Isabela, frente al Malecón se reúnen:

ACCIONISTA	No. de Acciones	Capital Pagado
Byron Geovanny Sarigu Buenaño	11.000	US \$ 11.000,00
Jorge Marcelo Meneses Jurado	10.780	US \$ 10.780,00
Diego Julián Bonilla Urbina, debidamente representado por el señor Alex Montalvo	220	US \$ 220,00
TOTAL	22.000	US \$ 22.000,00

Preside la Junta su titular, el señor Jorge Marcelo Meneses Jurado y actúa como secretario Ad-hoc el señor Alex Montalvo.

El Presidente Ad-hoc propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que el como sigue:

ACCIONISTA	No. de Acciones	Capital Pagado
Byron Geovanny Sarigu Buenaño	11.000	US \$ 11.000,00
Jorge Marcelo Meneses Jurado	10.780	US \$ 10.780,00
Diego Julián Bonilla Urbina, debidamente representado por el señor Alex Montalvo	220	US \$ 220,00
TOTAL	22.000	US \$ 22.000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General

Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el comisario por el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Secretario toma la palabra y expone el informe de Gerencia por el periodo 2015, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

El secretario toma la palabra y expone a los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2015.

3. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el comisario por el ejercicio económico 2015.

El secretario toma la palabra y expone a los accionistas el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado por el comisario del año 2015.

4. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario para el ejercicio económico

Toma la palabra el señor Jorge Marcelo Meneses Jurado accionista y propone designar como Comisario al Ing. Roberto Arpi para el ejercicio económico 2016.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 19h30 reinstalada la sesión se da lectura al acta y se aprueba el texto del acta por unanimidad.

Jorge Marcelo Meneses Jurado
Accionista - Presidente Ad-hoc



Alex Andrés Montalvo Iniguez
Diego Julián Bonilla Urbina
Accionista - Secretario Ad hoc



Byron Sangu Buenaño
Accionista

